

Minuta N° 102

Acuerdos y temas tratados en el Comité de Supervisión Financiera

Asistentes:

14 Diciembre 2018.

Superintendencia de Pensiones (SP):

Oswaldo Macías, Eugenio Salvo.

Comisión para el Mercado Financiero (CMF):

Patricio Valenzuela.

Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF):

Luis Figueroa, José Miguel Zavala, Hakan Lundgren.

Banco Central de Chile (BCCh):

Pablo Furche, Nicolás Álvarez.

Secretaría Técnica (ST):

Patricia Guajardo.

Tabla de la Reunión:

1. Proyecto de Ley que introduce mejoras al Sistema de Pensiones.
2. Actualización de Estándares Contables IFRS, su impacto en la Banca.

1. Se aprueba minuta de la reunión anterior.

2. **Proyecto de Ley que reforma el Sistema de Pensiones.** La SP presentó el proyecto que reforma el Sistema de Pensiones, inicialmente se repasaron los principales tópicos vistos en la sesión pasada referentes al fortalecimiento del pilar solidario, la elevación gradual de la tasa de cotización obligatoria, incentivos para postergar la edad de jubilar, entre otros.

Posteriormente, se expuso con mayor detalle otros aspectos de la reforma que se relacionan con incentivar la competencia a través de otras entidades de giro exclusivo capacitadas para administrar el incremento de la tasa de cotización, comisiones al ahorro complementario, perfeccionamiento al sistema de cobranza previsional y fortalecimiento a la fiscalización del SCOMP. Asimismo, se profundizó en materias relativas a la comercialización de servicio y productos previsionales, externalización de servicios, mejoras en la calidad de la información al afiliado, aumento en la transparencia del Sistema, para finalmente abordar el fortalecimiento de la educación previsional.

3. Se acordó, tratar el segundo tema de la tabla en la siguiente reunión a realizarse en el mes de enero.